



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 122, fecha: martes, 28 de Junio de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HITA

CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021

2152

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212, 3 y 5) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales modificado por la disposición final 19 de la Ley 11/2020 de 30 de diciembre, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021, por un plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://hita.sedelectronica.es>].

En Hita, a 23 de junio de 2022. Alcalde-Presidente, José Ayuso Blas